



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 PARRAL

Parral, 28 AGO 2013

DECRETO EXENTO N° 4165

VISTOS:

- 1) El Decreto N°177 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2013, de fecha 31 de Enero del 2013 .-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 3) La Factura N°121389 de fecha 25 de Junio de 2013 de "PRODATA S.A.".
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 5) Decreto Exento N°6071 de 14 de Diciembre de 2012 que Delega en el cargo del Administrador Municipal la Facultad de Firmar "Por Orden del Señor Alcalde", Documentación Interna del Municipio, entre ellos los Decretos Exentos.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
215	D	1 COMPUTADOR PORTATIL ACER , 4 GB., 500 GB, DVDRW, PANTALLA 14,1 PULGADAS.	\$311.097	LEY SEP ESCUELA UNICAVEN
216		1 IMPRESORA LASER CANON LBP-6000	\$36.600	

TOTAL: \$ 347.697.-

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215.29.06.001 "EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS", la suma de \$ 347.697.- (trescientos cuarenta y siete mil seiscientos noventa y siete pesos).-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.
"POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"

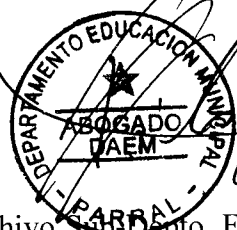


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal

IDH/ARC/WBF/ECH/JAR/LBA/maa.



IVÁN DAMIANO HERNANDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DISTRIBUCION:

1.- Archivo Municipalidad / Archivo Daem / Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem / Archivo Sub-Depto. Adquisiciones e Inventarios, Daem.